

Las relaciones entre el Perú y el Reino Unido. Un testimonio en el 2025

Ignacio Higueras Hare*

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

RESUMEN

Partiendo de una reflexión sobre tres interrogantes que permiten definir su naturaleza, el autor ofrece un testimonio sobre el estado de las relaciones bilaterales entre el Perú y el Reino Unido en el año 2025. Para ello, combina tres elementos centrales: el contenido de la agenda bilateral, sus intereses nacionales y a partir de ellos sus intereses compartidos y la naturaleza del *engagement* entre ambos países, todo lo cual lo lleva a ofrecer una valoración de dichas relaciones bilaterales en la actualidad.

Palabras clave: Perú, Reino Unido, relaciones internacionales

Relations between Peru and the United Kingdom. A testimony in 2025

ABSTRACT

Starting with a reflection on three questions that help define its nature, the author offers an account of the state of bilateral relations between Peru and the United Kingdom in the year 2025. To this end, he combines three central elements: the content of the bilateral agenda,

* Embajador del Perú en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Representante Permanente del Perú ante la Organización Marítima Internacional desde el 1 de mayo de 2024. Ha sido dos veces viceministro de Relaciones Exteriores y ha ocupado distintos cargos en la Cancillería y en el exterior, en Chile, Estados Unidos, Bélgica, Luxemburgo y la Unión Europea, y Francia. Ha sido embajador del Perú en Colombia.

Estudió humanidades y derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú, cursó estudios en el Instituto de Estudios Políticos de París. Bachiller y licenciado por la Academia Diplomática del Perú, donde obtuvo su Bachillerato y Licenciatura en Relaciones Internacionales. Máster en Relaciones Internacionales por la Universidad de Birmingham, Reino Unido, con estudios de maestría en Ciencia Política por la Universidad Católica de Chile y un diploma en Políticas Públicas por la Escuela Nacional de Administración de Francia (ENA). Dirección electrónica: ihigueras@rree.gob.pe

 <https://orcid.org/0009-0006-7636-6385>



<https://doi.org/10.18800/agenda.202502.008>

their national interests and, based on these, their shared interests, and the nature of the engagement between the two countries, all of which leads him to offer an assessment of these bilateral relations at present.

Keywords: Peru, United Kingdom, affairs relations

1. INTRODUCCIÓN

El testimonio que deseo compartir a través del presente artículo parte de mi experiencia como embajador del Perú en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte desde el 1 de mayo de 2024, pero también de una cercanía particular a dicho país desde las reuniones que se celebraron en octubre de 2023 con motivo del bicentenario de las relaciones entre nuestros países, además de aspectos más personales, como una vinculación familiar que se remonta a fines del siglo XIX y mis estudios universitarios a finales de los años ochenta.

Dado de que se trata de una evaluación de las relaciones entre nuestros dos países, desde ya debo subrayar que el estado de dichas relaciones se sustenta sin duda en esfuerzos que vienen del pasado, de mis predecesores y colegas que han trabajado en la Embajada del Perú en el Reino Unido y de la Embajada del Reino Unido en el Perú, así como los equipos de las Cancillerías de ambos países y sectores de nuestras administraciones públicas que participan activamente en los diversos temas de nuestra vinculación. Las sociedades civiles y ciudadanos en ambos países han jugado igualmente un rol fundamental.

Este testimonio es también producto de reflexiones que son consecuencia de varias interrogantes que, en mi opinión, son importantes para poder realizar una evaluación de las relaciones entre el Perú y el Reino Unido o, en términos más generales, cualquier evaluación de las relaciones del Perú con cualquier país del mundo.

Las tres interrogantes que deseo plantear son las siguientes:

2. ¿CUÁL ES LA DIMENSIÓN DE CADA PAÍS EN EL SISTEMA INTERNACIONAL?

Tratar de aproximarnos a la dimensión de cada país es importante para definir la naturaleza de la relación que puede establecerse, definiendo de esa manera objetivos compartidos y prioridades comunes.

Podríamos definir al Perú como una potencia mediana regional con presencia global y una activa participación en su entorno internacional, con una economía abierta al mundo, que concibe su posición en el mundo actual como una de «neutralidad

activa», perspectiva que es parte de nuestra actual política exterior (MRE, 26 de mayo de 2025). Concebida para definir nuestra posición frente a las potencias mundiales o polos de poder, es una concepción que responde a la voluntad de vincularse con todos los países con los cuales el Perú puede llevar adelante sus intereses nacionales, como por ejemplo los vinculados al crecimiento y desarrollo.

Por su parte, se podría definir al Reino Unido como una potencia mundial nuclear, miembro permanente del Consejo de Seguridad, miembro prominente del G7, de la OCDE y de la OTAN y partícipe, en la búsqueda de soluciones, en muchos de los escenarios de conflicto en el mundo; sin perjuicio de que algunos observadores opinan que está aún buscando su lugar en el mundo en el periodo pos-Brexit y por la propia evolución del orden internacional. Es, también, la sexta economía mundial y ha venido, como parte de su objetivo de crecimiento, ampliando su red de acuerdos comerciales de manera sustantiva.

En los dos párrafos anteriores se puede ir vislumbrando algunos de los elementos que nutren la relación bilateral. En este ejercicio pienso en mi experiencia anterior como embajador del Perú en Colombia. Un país limítrofe, en muchos aspectos similar al Perú, andino, amazónico y con el que compartimos una extensa frontera en el río Putumayo, y, como consecuencia de ello, con una agenda bilateral adaptada a esas características. No hay un juicio valorativo ni comparativo en esta afirmación, sería un error. Cada relación bilateral se nutre de condiciones y características distintas.

3. ¿CUÁLES SON LOS CONDICIONANTES QUE PERMITEN DEFINIR, Y EVALUAR, LAS RELACIONES ENTRE EL PERÚ Y EL REINO UNIDO?

Hay un aspecto, en primer lugar, geográfico. Tener una frontera común, por ejemplo, puede definir en muchos aspectos el contenido de una agenda bilateral. No obstante, está claro que en el siglo XXI las distancias muchas veces pierden trascendencia y no son un obstáculo para fortalecer una relación. El reto es, por lo tanto, cómo generar cercanía a pesar de la distancia geográfica.

En el caso del Perú, su primer espacio de proyección de la política exterior es el limítrofe. Las relaciones bilaterales con nuestros vecinos son centrales y determinan una agenda dinámica. Luego cobra especial relevancia el espacio regional, sea bilateralmente o en espacios de integración, seguido por el espacio global. El Perú actúa en todos esos escenarios, en los cuales es central tener claros los intereses nacionales y, especialmente en el espacio regional, los objetivos comunes, lo que frecuentemente choca con posiciones ideológicas, que terminan siendo obstáculos para la integración.

Por su parte, el Reino Unido es una isla, lo que no significa en absoluto que haya estado desconectado del mundo, incluso habiendo en su momento construido un imperio. Tiene una amplia presencia regional y el Brexit —que llevó al Reino Unido a redimensionar sus relaciones bilaterales con sus socios europeos— ha evidenciado la importancia para el Reino Unido de promover esos vínculos. Como señalara el primer ministro Keir Starmer en un discurso al iniciar su Gobierno, el Reino Unido «no es parte de la Unión Europea, pero forma parte integrante de Europa»¹. El Reino Unido tiene, adicionalmente, una importante presencia global del Reino Unido.

Otro condicionante es el tamaño de las economías. Estamos hablando, como dije en su momento, de la sexta economía mundial, mientras que el Perú es una economía que, sin perjuicio de su disciplina económica y su apertura al mundo, tiene una dimensión menor, figurando en el puesto 49 de las economías del mundo.

En el 2024, el Reino Unido tuvo un PBI de US\$ 3,643,834 millones; mientras que el Perú un PBI de US\$ 289,222 millones. Si se analiza el PBI per cápita, que permite obtener un panorama general del nivel de vida promedio de la población de los citados países, el Perú y el Reino Unido registraron US\$ 8 mil y US\$ 53 mil de PBI per cápita, en 2024, respectivamente (Trading Economics, 2025). Como se puede observar, el Reino Unido tiene un PBI aproximadamente trece veces mayor y un PBI per cápita siete veces mayor que el Perú. La tasa de crecimiento del PBI del Perú, al 2024, fue de 3,3% (la economía de mayor crecimiento en América del Sur), mientras que el Reino Unido registró una tasa de crecimiento de 1,1% en el mismo periodo.

Sobre la balanza comercial de los países, desde el 2020, el Perú ha registrado un creciente superávit en su balanza comercial; mientras que, en el caso británico, se ha observado un déficit comercial consistente en el mismo periodo de tiempo. En 2024, el saldo de las balanzas comerciales del Perú y del Reino Unido con el mundo alcanzaron los US\$ 19,637,649 miles de dólares y US\$ -302,669,139 miles de dólares, respectivamente. Estas cifras parten de una cifra de exportaciones claramente distinta. En el 2024, el Reino Unido exportó US\$ 512,910,100 miles de dólares; el Perú US\$ 74,664,216 miles de dólares (Trading Economics, 2025).

Adicionalmente, los indicadores de sostenibilidad fiscal y financiera, como las reservas internacionales, el ahorro nacional y la deuda externa, ofrecen una perspectiva valiosa para comparar la dimensión económica de ambos países. Por un lado, el Reino Unido tiene un nivel de reservas equivalente al 5% de su PBI, ahorro nacional del 14% y una deuda externa del 101% del PBI. Por otro lado, el Perú cuenta con

¹ Discurso del primer ministro Keir Starmer en la apertura de la sesión plenaria de la Comunidad Política Europea, 18 de julio de 2024.

indicadores económicos sólidos, como un porcentaje de reservas que representan casi el 30% del PBI, así como niveles de ahorro y deuda externa de aproximadamente 20% y 33% de su PBI, respectivamente.

Para completar esta idea, es necesario analizar el nivel de desarrollo de ambos países. Existen diferencias en el nivel de desarrollo y bienestar económico en dichos países. El coeficiente de Gini en ambos casos indica la existencia de desigualdad salarial: desigualdad moderada (0.324) en el caso británico y alta desigualdad en el caso peruano (0.407). Además, se puede tomar en consideración el Índice de Desarrollo Humano (IDH), calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Reino Unido y el Perú registraron índices de 0.946 y 0.794 y se ubicaron en los grupos de «desarrollo humano muy alto» y «desarrollo humano alto», respectivamente. Ello indica que ambas economías tienen, en promedio, un buen nivel de esperanza de vida, tasa de alfabetización e ingreso per cápita para sus respectivas poblaciones, en comparación con el resto del mundo².

Finalmente, pero no por ello menos importante, es valioso destacar la coincidencia entre ambos países en sus principios y valores en el ámbito internacional, que compartimos en su gran mayoría, sino todos: la importancia del derecho internacional y un sistema internacional basado en reglas, la defensa de la democracia y los derechos humanos, la lucha contra el cambio climático, entre los más importantes. Un ejemplo muy concreto es la posición compartida sobre la invasión de Ucrania.

Mi punto, en esta reflexión, es que es necesario entender estos condicionantes —no he identificado una lista exhaustiva— para definir y evaluar la dimensión de nuestras relaciones. Definirlos permite tener claridad sobre los objetivos comunes y aquellos elementos que crean de por si un espacio propicio para que se fortalezcan las mismas.

4. ¿QUÉ ELEMENTOS PERMITEN CALIFICAR EL ESTADO DE NUESTRAS RELACIONES CON EL REINO UNIDO?

Frecuentemente leemos que las relaciones bilaterales del Perú con un determinado país son caracterizadas como «excelentes». No pienso en ningún caso en particular, pero tengo la sensación de que dicha caracterización entusiasta carece, a veces, de una exhaustiva evaluación.

Es un tema central, pues nos llevará a proponer, en la conclusión, una caracterización sustentada en una combinación de dimensiones de la relación y de su agenda:

² Fuentes empleadas: Banco Mundial, IMF Data Portal, Trade Map.

política, económica, seguridad y defensa y aquellas más vinculadas a nuestro poder blando (la cultura y la educación).

Así, surge otra pregunta: ¿Cómo definir una relación en un espacio global más amplio en el que las prioridades adquieren una magnitud inédita?

La respuesta, creo, está en una clara definición de los intereses nacionales, determinados, naturalmente, de manera individual por cada país, para luego encontrar las coincidencias que permiten definir intereses comunes. Por ejemplo, el crecimiento, que ha formado parte de los objetivos del régimen económico vigente en el Perú y que es un tema central del Manifiesto de junio de 2024 del Partido Laborista (menciona la palabra «crecimiento», vinculada a la economía, más de 40 veces), actualmente en el poder por el futuro previsible.

Estos elementos se dan en una combinación que también se nutre de la naturaleza del *engagement* entre los dos países. Ese *engagement* debe ser evidenciado por las visitas mutuas y la presencia permanente de autoridades en uno y otro país. Los espacios virtuales, sin dejar de ser válidos para el seguimiento de los temas, no pueden sustituir el contacto directo entre los actores de la relación bilateral. Esos contactos construyen confianza y permiten identificar los intereses compartidos.

La calificación de una relación bilateral debe partir, por lo tanto, de tres elementos que creo que están concatenados. En primer lugar, la agenda bilateral, es decir los temas que forman parte del trabajo que se desarrolla entre ambos países, seguido, en segundo lugar, por sus intereses nacionales y, cómo, en concepto de cada parte, son compartidos y pueden ser concebidos como intereses comunes. En tercer lugar, la naturaleza del *engagement* entre ambos países.

En mi caso, mi vinculación más directa con el Reino Unido se inicia justamente con la celebración del bicentenario de estas. Uso la expresión «más directa», pues naturalmente en el transcurso de mi carrera he tenido múltiples ocasiones de conocer diplomáticos británicos y abordar con ellos temas de nuestra política exterior, llámeselos la Alianza del Pacífico, nuestra adhesión a la OCDE, el CPTPP, entre otros temas.

En efecto, el 10 de octubre de 2023, día de la fecha mutuamente acordada como el inicio de nuestras relaciones bilaterales, en una notable coordinación de agendas, la canciller del Perú Ana Cecilia Gervasi visitó Londres y se reunió con su par James Cleverly, a la sazón secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, mientras que simultáneamente, el mismo día, recibía en Lima, en mi calidad de viceministro de Relaciones Exteriores, al ministro de Estado para América Latina y el Caribe, David Rutley. En ambas capitales celebramos dicha efeméride.

Como parte de dicha celebración, en Lima, se llevó a cabo la V reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, presentamos un matasellos y se inauguró una exposición en el Ministerio de Relaciones Exteriores, celebrando los 200 años de nuestra relación, que se exhibió también en otras ciudades del Perú. En Londres, nuestros cancilleres sostuvieron una fructífera reunión y la canciller Gervasi cumplió una intensa visita de trabajo. Por su parte, la Embajada del Perú inauguró en su sede una exposición fotográfica y documental titulada «Perú y Reino Unido: 200 años de amistad», y el Reino Unido organizó un evento de celebración en Lancaster House (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 11 de octubre de 2023).

Quiero compartir un peculiar proceso en el que ambos países decidieron fijar de mutuo acuerdo la fecha exacta del inicio de nuestras relaciones bilaterales. Con miras a poder celebrar dicha fecha, ambas Cancillerías iniciaron conversaciones para su definición durante la primera reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, en noviembre de 2018, acordando explorar la instauración de un día conmemorativo del establecimiento de las relaciones entre ambos países. Se barajaron varias alternativas: el nombramiento del primer Cónsul de Gran Bretaña en el Perú, Thomas Rowcroft, en 1823; la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre la Confederación Peruano-Boliviana y el Reino Unido, en 1837; y, el nombramiento del primer encargado de negocios a.i. del Reino Unido en el Perú, Belford Hinton Wilson, en 1837.

Después de un intercambio de opiniones entre ambas Cancillerías, se acordó de que el inicio de las relaciones peruano-británicas sea el 10 de octubre de 1823, fecha en la que Thomas Rowcroft fue nombrado primer cónsul de Gran Bretaña en el Perú. Hecho anecdótico, en la revisión de documentos para este artículo encontré la instrucción de mi despacho, cuando ocupé el cargo de viceministro de Relaciones Exteriores, en enero de 2023, para que se proponga en la etapa final del proceso al Reino Unido acordar la fecha anterior, lo que dicho país aceptó.

Dicho acuerdo nos llevó a las celebraciones por el bicentenario el 10 de octubre de 2023, que he reseñado. El esfuerzo de ambas partes por organizar eventos especiales para celebrar nuestra relación bilateral es un elemento que demuestra el valor que ambos países le otorgamos a la misma.

Mucho ha ocurrido en estos 200 años de vinculación, tanto a nivel del estatus internacional de ambos países, aspecto al que me referí en términos generales líneas arriba, como al nivel de su desarrollo, al que también he hecho referencia. Vale la pena hacernos la pregunta: ¿cómo evaluar esos primeros 200 años?

Sería muy largo describirlos aquí y por ello quisiera mencionar el excelente libro editado por Mauricio Novoa y publicado por la Asociación Cultural Peruano

Británica: *Perú y Gran Bretaña. Una historia en común*, que hace un recuento muy acucioso y desde diversas perspectivas de esa historia común, como se sugiere en el título, sin dejar de tratar temas más complejos abordados por la historiografía de nuestro país.

Uno de los primeros vínculos entre el Perú y el Reino Unido podría remontarse a la figura de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, peruano precursor de la independencia americana, quien llegó a Londres en 1782 con el objetivo de involucrar al gobierno británico en la emancipación de las colonias españolas. Años más tarde, escribió su célebre «Carta a los españoles americanos», en la que hizo un llamado a los criollos del continente para romper con el dominio español, convirtiéndose así en uno de los primeros ideólogos de la independencia latinoamericana (Novoa, 2018).

Durante el proceso emancipador del Perú, figuras británicas como lord Thomas Cochrane, el almirante Martin Guise y el General William (también conocido como «Guillermo») Miller desempeñaron un papel fundamental en la consolidación de nuestra independencia, aportando experiencia militar y apoyo estratégico. Estas acciones fueron recogidas por el geógrafo y explorador inglés Clements Markham, quien, como productos de sus viajes al Perú, escribió profusamente sobre nuestro país, habiendo incluso realizado un estudio sobre el árbol de la quina («cinchona»). Con la proclamación de la independencia, las relaciones entre ambos países se formalizaron en octubre de 1823, tal como ya se relató, marcando así el inicio de una relación bilateral estable y duradera (Novoa, 2018).

Hacia finales del siglo XIX, los lazos con el Reino Unido se fortalecieron con la participación de capitales británicos, particularmente a través de la Peruvian Corporation Ltd., que contribuyó decisivamente a uno de los mayores logros de la joven república peruana: el dominio de su compleja geografía mediante la construcción de ferrocarriles. Estas obras permitieron conectar regiones aisladas, articular un vasto y diverso territorio y dinamizar la economía nacional, especialmente a través de la exportación de algodón en el norte y fibras camélidas en el sur. Hoy, muchas familias peruanas, de origen británico, continúan estas actividades como parte del legado productivo de aquella colaboración.

Entrado el siglo XX, con motivo del Centenario de la Independencia, la comunidad británica establecida en el Perú donó terrenos para ampliar el Estadio Nacional, recinto que décadas después acogería los Juegos Panamericanos Lima 2019, gracias a un exitoso acuerdo de cooperación gobierno a gobierno entre Perú y el Reino Unido; esta colaboración marcaría el inicio de un nuevo ámbito de cooperación bilateral, que continúa vigente en la actualidad a través de proyectos en sectores clave como infraestructura, educación y salud, los cuales se abordarán más adelante.

¿En qué estado está y cómo se podría describir la relación entre el Perú y el Reino Unido en 2025?

La relación actual entre el Perú y el Reino Unido tiene hoy múltiples dimensiones: la política, la económica, la de seguridad y defensa, la cultural y la de cooperación. Quisiera conectar esas dimensiones al hecho de que hemos logrado, en mi opinión, un significativo *engagement* entre ambos países, tal como lo definí líneas arriba, plasmado en varias visitas ministeriales en los últimos meses. Voy a analizar esas dimensiones en su vinculación con dicho dinamismo, mencionando las visitas, enumeradas a continuación cronológicamente, de la ministra de Comercio Exterior y Turismo (noviembre de 2024), del ministro de Relaciones Exteriores (marzo de 2025), del ministro de Energía y Minas (abril de 2025), del ministro de Educación (junio de 2025), del viceministro de Relaciones Exteriores (julio de 2025), del Perú, y de la ministra de Estado para el Desarrollo Internacional, América Latina y el Caribe, del Reino Unido (agosto de 2025). También se han dado visitas a nivel viceministerial en el sector ambiental, así como visitas de delegaciones para la infraestructura en salud y el sector hidrógeno verde.

Las visitas a Londres del ministro de Relaciones Exteriores en marzo y del viceministro de Relaciones Exteriores en julio, así como la visita a Lima de la ministra de Estado para el Desarrollo Internacional, América Latina y el Caribe, en agosto — todas en 2025 —, son los pilares de la dimensión política de la relación. El compromiso, en este caso, se da al más alto nivel de los ministerios de Relaciones Exteriores, en el diálogo que sostuvieron nuestros cancilleres y en la realización de la VI reunión del Mecanismo de Consultas Políticas (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 3 de julio de 2025).

Dicho mecanismo, realizado el 3 de julio último, fue el sexto desde su creación en marzo de 2018, en Iquitos. Seis mecanismos en ocho años, considerando que ocurrió una pandemia de por medio, es un desempeño notable, especialmente en tiempos en los que, con tantos temas y fenómenos cambiantes, frecuentemente es difícil mantener el ritmo de mecanismos bilaterales. El valor del mecanismo es que permite que los vicecancilleres de ambos países hagan una revisión de toda la agenda de la relación bilateral. Es también la oportunidad de observar cuánto se ha avanzado.

En términos muy concretos, en la V reunión del Mecanismo, que me tocó copresidir en octubre de 2023, el Acuerdo de doble tributación estaba aún en negociación y la adhesión del Reino Unido al CPTPP aún no se había concretado. En la reciente VI reunión de Mecanismo, se constató que ambos temas de la agenda ya habían sido logrados y se dialogó sobre los temas que, en términos generales ha abordado en este

artículo, además de aprovechar la oportunidad para intercambiar opiniones sobre temas regionales y globales.

Ello me da pie a hacer una transición a la dimensión económica de la relación.

Lo que defino como la «arquitectura económica» de nuestra relación bilateral está, en mi opinión, completa, lo que ofrece inmensas oportunidades para nuestros empresarios, exportadores y emprendedores, y también naturalmente para los del Reino Unido. Los pilares de dicha arquitectura son:

- El Acuerdo de inversiones de 1993, aún vigente, que sentó las bases de mayores inversiones del Reino Unido, tema que además tiene un capítulo específico en el CPTPP.
- Dos convenios comerciales:
 - El acuerdo Países Andinos-Reino Unido de 2019, sucesor del acuerdo comercial multipartes Países Andinos – UE; y,
 - El CPTPP, al cual el Reino Unido accedió en diciembre de 2024, luego de la aprobación de su adhesión por parte del Perú, la sexta aprobación requerida para concretar el ingreso del Reino Unido.
- El Acuerdo para Evitar la Doble Tributación, firmado en marzo de 2025 y en proceso de ratificación en ambos países, que ofrecerá reglas tributarias que serán un incentivo adicional para las inversiones recíprocas. Este acuerdo fue firmado por los Cancilleres durante la visita del ministro de Relaciones Exteriores en marzo de este año; un importante instrumento del área económica suscrito en el contexto de una visita de alto contenido político.

Finalmente, cabe señalar los acuerdos Gobierno a Gobierno (G2G) entre ambos países, que en mi opinión constituyen un componente temporal pero dinámico que ha potenciado de manera fundamental el pilar económico de la relación, pues ha impulsado proyectos de infraestructura relevantes para el Perú, constituyendo así una situación *win-win* en la que ambos países obtienen beneficios importantes.

En la promoción del turismo, que es parte también de nuestra arquitectura económica, vale la pena subrayar la visita de la ministra de Comercio Exterior y Turismo en octubre del año pasado, liderando la presencia en el Perú en el World Travel Market, en el que el Perú tiene anualmente un stand con empresas peruanas del sector turismo. También destaca la activa presencia del Perú en la Latin American Travel Association (LATA) y en sus diversas actividades, siendo la más importante la feria anual LATA EXPO, la mayor feria de viajes B2B de Europa dedicada a América Latina. La promoción del turismo, a través de la participación en dichas ferias, pero también a través de iniciativas, proyectos y campañas propias, es uno de los objetivos

principales del trabajo de la oficina de Promperú en Londres, siempre con el apoyo de la Embajada.

Naturalmente, el objetivo de dichos esfuerzos es promover el turismo de ciudadanos británicos al Perú, para lo cual es muy importante poder volver a contar con una conexión aérea directa entre los dos países, la que fue uno de los objetivos de la visita de la ministra de Comercio Exterior y Turismo y la que tendrá sin duda un impacto positivo en el turismo recíproco y en la relación económica.

En adición a las visitas del canciller y de la ministra de Comercio Exterior y Turismo, una tercera visita importante para la dimensión económica fue la visita del ministro de Energía y Minas para participar en la Cumbre sobre el Futuro de la Seguridad Energética convocada por el Gobierno británico en conjunto con la Agencia Internacional de Energía y en la que participaron representantes de 54 gobiernos, 51 del sector privado y 9 organizaciones internacionales y civiles. Fue un contexto que permitió actualizar a los participantes sobre el sector energético el Perú y los avances alcanzados con la Ley que modifica la Ley N.º 28832 (promulgada en el año 2006), «Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica», promulgada en enero 2025, pero también realizar reuniones vinculadas al sector minero en el Perú (Ministerio de Energía y Minas del Perú, 24 de abril de 2025).

El Perú es sin duda un país minero y en Londres están las más importantes empresas mineras del mundo. También están en Londres grandes bancos internacionales y *equity firms* que están en el sustento de las estructuras de financiamiento de grandes proyectos de inversión. Es, por lo tanto, una plaza central para promover los proyectos de inversión minera en nuestro país. Esto se da en un contexto en el que, además, las proyecciones de la demanda de cobre y de otros metales como cobalto y cinc —metales críticos—, pero sobre todo el cobre, sugieren que en los próximos años habrá un déficit de dicho metal, esencial para la transición energética.

Como se puede observar, tres visitas ministeriales permitieron seguir profundizando la dimensión económica de la relación. Con una arquitectura económica completa, tenemos entonces todos los elementos para promover de manera decidida el comercio, las inversiones, el turismo y todo aquello que se vincula a lo económico.

Pero, sobre todo, esta permitirá lograr un impacto en el objetivo de desarrollo y crecimiento económico que ambos Gobiernos tienen. Las metas de crecimiento como factor multiplicador de la actividad económica es un objetivo compartido por ambos países, con la particularidad en el caso del Perú de que el crecimiento de los últimos 30 años ha tenido consecuencias en la reducción de la pobreza, el surgimiento de una clase media que participa activamente en la economía y, por lo tanto, progreso y desarrollo.

Es relevante citar algunas cifras para ilustrar lo anterior.

Un comercio bilateral que supera los mil millones de dólares, con una balanza comercial superavitaria para el Perú. Comerciamos más con el Reino Unido que con países más cercanos geográficamente a nuestro país y que son mercados naturales para el Perú. Más allá de la grata sorpresa de encontrar productos peruanos en los mercados británicos, la realidad es que el Reino Unido es destino de las exportaciones agrícolas del Perú; arándanos, espárragos, plátanos, jengibre y cúrcuma orgánica, granada, paltas, entre las más importantes, constituyendo un 53.4% de dichas exportaciones.

En inversión extranjera, el Reino Unido es el primer inversionista en el Perú, con más de seis mil millones de dólares. Como se sabe, no es obligatorio registrar la inversión extranjera en nuestro país, razón por la cual las estadísticas de inversión extranjera son aproximadas. Grandes inversiones mineras —la de Anglo American en la mina Quellaveco es probablemente la más importante— se están desarrollando en el Perú.

Por su impacto en la economía, el turismo es también un factor por considerar cuando hablamos de nuestra relación económica. El flujo de turistas británicos al Perú fue de aproximadamente 54,200 en 2024, cifra que va aumentando sostenidamente desde 2021, sin recuperarse aún los niveles prepandemia. Como ya mencioné, la ruta aérea directa sería un factor que sin duda dinamizaría aún más dicho flujo.

La exención del requisito de la visa del Reino Unido para los ciudadanos peruanos, vigente desde noviembre de 2022, fue un logro producto de años de gestiones del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y de mis predecesores, con grandes aliados en el Parlamento británico. Dicha decisión ha fomentado los viajes de nuestros connacionales al Reino Unido; se calcula que fueron 70,000 en 2024.

Un tema que más que cifras tiene ámbitos de ejecución es el de los contratos de Gobierno a Gobierno, pero ello también sugiere una idea de su magnitud. Nuestros países han suscrito los siguientes contratos de Gobierno a Gobierno:

- El primero fue suscrito en 2017 para el desarrollo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de 2019.
- La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC), hoy Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), suscribió un contrato para la Reconstrucción con Cambios del Norte, en 2020.
- El Ministerio de Educación del Perú suscribió un contrato para la construcción de 75 Escuelas Bicentenario, en 2021.
- El Ministerio de Salud del Perú suscribió en 2024 el contrato para la ejecución de proyectos de salud en Piura y Trujillo: i) la construcción del Hospital de Alta

Complejidad en el distrito de Veintiséis de Octubre de Piura y (ii) la modernización del Hospital Regional Docente de Trujillo. Posteriormente, se incluyó a Abancay, Apurímac.

Adicionalmente, el Reino Unido ha expresado formalmente su interés en participar en los siguientes proyectos, aún en adjudicación al momento de escribir el presente artículo:

- Proyecto Ferrocarril Lima – Ica: Proyecto ferroviario de tren de cercanías para conectar la ciudad de Lima con Ica.
- Proyecto de mejoramiento del borde costero de los balnearios de Trujillo: Proyecto para mejorar el borde costero de los balnearios de Las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco, en Trujillo – Perú.
- Proyecto de Alto Piura y Sistema Poechos: Proceso de contratación para el servicio de asistencia técnica en la ejecución y estudios del Proyecto Alto Piura y Afianzamiento del Sistema Poechos. Busca implementar la infraestructura hidráulica necesaria para la irrigación y eficiente uso de la tierra agrícola en el valle.

Hay, por lo tanto, espacio para seguir trabajando de manera conjunta en importantes proyectos de infraestructura que son de gran importancia para el Perú.

El área de Seguridad y Defensa tiene también un lugar importante en la relación bilateral y el marco para continuar fortaleciéndola es el Memorándum de Entendimiento suscrito entre los ministerios de Defensa en marzo de 2023.

La Embajada del Perú en el Reino Unido cuenta con Agregadurías de la Marina de Guerra (que además es Agregaduría de Defensa) del Ejército y de la Fuerza Aérea, así como una Agregaduría Policial. La presencia de oficiales de dichas instituciones armadas permite un fluido relacionamiento con sus pares británicos, así como con la Policía Metropolitana de Londres. Forman parte de ese vínculo los intercambios de experiencias en materias relevantes para nuestras instituciones, presencia de cadetes en sus escuelas de formación, participación en ferias de equipos para las Fuerzas Armadas y, en el mismo sentido de lo expresado líneas arriba, una presencia a través de visitas de alto nivel, dos del comandante general de la Fuerza Aérea del Perú en estos dos años, la del comandante general de la Marina en julio pasado y de oficiales que visitan con regularidad este país.

El tema de la adquisición de armamentos es parte de estos vínculos, a fin de tener acceso a equipos, accesorios y repuestos más cercanos a una matriz de la OTAN, lo que se da a través de los canales y procedimientos correspondientes de nuestras Fuerzas Armadas.

De manera muy especial cabe destacar el área de seguridad, en el que hay de manera creciente un interés mutuo de abordar conjuntamente los retos que impone el crimen organizado transnacional, el tráfico ilícito de estupefacientes y las economías ilegales. En la visita del ministro de Relaciones Exteriores en marzo los cancilleres dialogaron sobre los retos del crimen organizado transnacional y la cooperación futura entre ambos países. Es un tema que plasma un interés compartido que llevará, en los próximos meses, a un acuerdo de cooperación concreto sobre el que se está conversando activamente.

Pasando a una siguiente dimensión, hay una que, en mi opinión, es central en nuestra relación: el *soft power*, que tanto el Perú como el Reino Unido ejercemos y proyectamos como parte de nuestra política exterior. El poder blando, es esencial para un país como el Perú. La difusión de nuestra herencia cultural, gastronómica y de nuestras industrias creativas —llámese música, baile, artes plásticas, escritura, poesía, cinematografía— nos permite posicionarnos en el país en el que servimos. Es el foco de gran parte del trabajo de la Embajada del Perú en el Reino Unido.

En este marco, nuestra gastronomía es sin duda una herramienta de poder blando, tanto en los eventos que organiza la Embajada, como en Londres y el Reino Unido de manera amplia, donde es cada vez más común encontrar pisco sour en las cartas de los restaurantes y una sólida presencia de la gastronomía peruana, que ha captado el interés de los comensales británicos. Que cuatro restaurantes peruanos figuren entre los 50 mejores del mundo en 2025 y uno de ellos, Maido, ostente el primer lugar, luego de que Central haya ocupado esa posición en 2023, no pasa desapercibido y genera una curiosidad por la riqueza de nuestra gastronomía y, en consecuencia, por nuestro país.

Como diplomáticos, una parte importante de nuestra misión en los países en los que servimos es compartir con sus ciudadanos toda nuestra riqueza cultural y hacer todo lo posible, a través de exposiciones, conferencias y campañas de marketing, para plasmar todas las maravillas que tenemos en el imaginario de las personas, de modo que conozcan más sobre el Perú y decidan visitarnos.

Una agenda cultural nutrita nos permite estar presentes de manera permanente, no solo en Londres sino también en numerosas ciudades del Reino Unido. En este esfuerzo hay múltiples iniciativas que nacen de la Embajada, pero también se desarrollan a través del trabajo conjunto con importantes aliados y la sociedad civil, que nos permiten estar presentes en proyectos de mayor envergadura.

Sería largo mencionar las iniciativas que ha desplegado la Embajada en este año y en el pasado, pero baste decir que contar con la galería «Inca Garcilaso» en el local de la misión es un gran activo. Nos permite mostrar el trabajo de jóvenes artistas con el objetivo de que sean conocidos en la escena artística local, que es muy dinámica. Me alegra decir que les ha permitido de manera muy concreta establecer

contactos con galerías locales. Si debiera mencionar una en especial, sería la exposición «Junín y Ayacucho. Sellando la independencia del Perú», que la Embajada inauguró con motivo del bicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, en noviembre de 2024, y en el marco de la cual se organizaron también dos conversatorios en la Embajada, uno de ellos con las embajadoras de Argentina y Chile y dos talleres de bordado y de pintado de cerámica, por medio de los cuales se buscó preservar las tradiciones de estas dos importantes regiones.

Con respecto a los aliados, sin duda el famoso oso Paddington es uno de ellos y creo que constituye el elemento más palpable de cómo se puede entrar en el imaginario de nuestros amigos británicos. Como lo dije en las palabras que pronuncié en un evento vinculado al estreno de la película *Paddington in Peru*, si se tiene suerte, se cuenta con la inestimable ayuda de personas extraordinarias como Michael Bond, el formidable autor de esta historia, que decidió que Paddington sea un oso de anteojos, una especie rara y apreciada que vive en los Andes peruanos. En esa ocasión, rendí homenaje a Michael Bond a través de su hija, Karen Jankel, que nos acompañó.

La película *Paddington in Peru* fue, sin duda, un hito a fines del año 2024. La visita de la ministra de Comercio Exterior y Turismo, a la que aludí líneas arriba, permitió que estuviéramos representados a alto nivel en su estreno, y Promperú participó activamente en varias iniciativas con Studio Canal para darle la mayor publicidad posible a nuestro país.

Adicionalmente, hemos contado con iniciativas destacadas, como la del Sainsbury Center for Visual Arts, ubicado en el campus de la Universidad de East Anglia en Norwich, que exhibió de septiembre de 2024 a febrero 2025, la muestra «Ayahuasca y el Arte Amazónico», que, con una curaduría anterior, fuera exhibida en el Museo del Quai Branly en París.

Siguiendo cronológicamente, los Jardines Reales Botánicos – Kew Gardens, designó al Perú como invitado de honor en el «Festival de las Orquídeas», durante todo el mes de febrero de 2025. Fue una vitrina inmejorable para que más de 200,000 personas pudieran visitar el conservatorio Princesa de Gales en el que se reprodujeron, con más de 5000 orquídeas y otras flores, animales y símbolos del Perú, además de orquídeas del Perú. En el marco de dicha exhibición se realizaron seis noches con música y danzas peruanas, un festival gastronómico y se exhibieron obras de los artistas peruanos Mariano Vivanco y Gisella Stapleton. La pieza central del Festival fue una magnífica representación de los componentes del escudo nacional del Perú: una gigantesca cornucopia con centenas de orquídeas en su interior, un árbol de la quina y una vicuña, todos hechos con cortezas, flores y plantas diversas (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 10 de febrero de 2025).

Por otro lado, se ha ido consolidando una relación muy constructiva con el Museo Británico, en el que se exhibió de noviembre de 2021 a febrero de 2022 la exposición *Peru: a Journey in Time*, organizada con el Museo de Arte de Lima, con el apoyo de Promperú. Ello abrió un espacio de colaboración que llevó, un tiempo después, en noviembre de 2023, a la inauguración de una vitrina especialmente dedicada al Perú a la cultura peruana y andina, titulada «Vivir con la tierra y el mar: Perú y el mundo andino». Esta fue posible gracias al esfuerzo de la oficina de Promperú en Londres y a una generosa donación privada. En mi opinión, la cultura, compartida a través de estas dos exhibiciones y a través de muchas otras iniciativas que se desarrollan en el Reino Unido de manera permanente, es una herramienta que, conectada a la promoción del Perú, tiene un gran potencial de atraer más visitantes a nuestro país (Museo Británico, s. f.).

Estos tres últimos ejemplos demuestran la importancia de tener aliados con un genuino interés en el Perú, desde quienes surgen ideas e iniciativas privadas, así como de la red de contactos que nuestras misiones diplomáticas y consulares construyen permanentemente en el exterior.

Finalmente, la reciente visita del Buque Escuela a Vela B.A.P. Unión, magnífica nave que representa al Perú en todo el mundo, al Reino Unido, en julio de este año, fue un elemento adicional de poder blando, al mostrar no solo un extraordinario velero de nuestra Marina, sino que permitió, en la «Casa Perú» y en diversos eventos organizados en Londres, Aberdeen y en septiembre en Liverpool, exhibir diversos aspectos de la riqueza cultural y comercial del Perú (Marina de Guerra del Perú, 6 de julio de 2025).

Deseo subrayar que la sociedad civil tiene un rol central en el fortalecimiento de nuestra relación bilateral. Me refiero a todas las personas e instituciones que, sin pasar por los conductos gubernamentales, promueven esta relación y promueven al Perú en el Reino Unido y al Reino Unido en el Perú. Pienso en instituciones, como la Anglo Peruvian Society, fundada en 1961, y muchas otras, empresas, empresarios y artistas que están presentes en el Reino Unido y que, dada una fama merecidamente ganada, llegan al Reino Unido para exhibir sus propuestas, realizar conciertos, exposiciones, entre otras actividades, y de esa manera contribuir también con la difusión del Perú.

En este grupo incluyo a las universidades peruanas y británicas y, en especial, a nuestros estudiantes, que tienen también una presencia importante en el Reino Unido. Me ha sido muy grato conocer a estudiantes que siguen sus estudios en Cambridge, Oxford, London School of Economics and Political Science, Imperial College, University College London, King's College, o en universidades en Warwick, Manchester, Edimburgo, entre muchas otras. Destaca, sin duda, una significativa presencia de peruanas y peruanos en carrera innovadoras, haciendo uso de las becas

Chevening, las becas Bicentenario, becas propias de las mismas universidades o con el esfuerzo suyo y de sus familias.

Las becas Chevening, en particular, son un pilar del poder blando. Programas como Chevening, que ofrecen becas de posgrado a líderes emergentes de todo el mundo, son un ejemplo emblemático de diplomacia educativa. En 2024, el programa Chevening celebró 40 años de presencia en el Perú, consolidándose como un pilar clave de la cooperación bilateral. A lo largo de estas cuatro décadas, 280 peruanos se han beneficiado de esta beca, incluyendo 33 miembros del Servicio Diplomático de la República —yo mismo fui beneficiario de una beca del British Council en 1989— fortaleciendo así el capital humano del país y los vínculos con el Reino Unido.

Este compromiso con la formación de talento peruano no solo ha generado oportunidades académicas, sino que también ha contribuido a profundizar las relaciones bilaterales, mediante una amplia red de becarios activos en distintos sectores estratégicos. En ese sentido, Chevening no solo representa una inversión en educación, sino en la relación futura y los nexos entre ambos países, proyectando valores compartidos y fomentando una cooperación de largo plazo.

Cabe mencionar que el Reino Unido lanzó en enero de 2025 el UK Soft Power Council. Compuesto por 26 expertos de sectores como la cultura, el deporte, las industrias creativas y la política exterior, este consejo cumple un rol asesor clave para el gobierno británico, con el mandato de desarrollar una estrategia integral de poder blando. Entre sus principales funciones destacan, el asesorar en el diseño de una nueva estrategia nacional de *soft power*, diseñar campañas globales que proyecten la imagen y los valores del Reino Unido, y coordinar la participación del país en eventos culturales, diplomáticos y deportivos de alto perfil.

La creación del Consejo refleja una clara conciencia estratégica por parte del Reino Unido sobre la importancia del *soft power* como herramienta de política exterior, crecimiento económico y seguridad nacional. El Reino Unido ha optado por fortalecer sus alianzas con la sociedad civil, las universidades y el sector creativo, reconociendo que una proyección cultural coherente y sostenida es fundamental en el escenario internacional actual. Valorando la importancia del poder blando para el Perú, la construcción de una estrategia de política exterior específica para ese ámbito puede ser una buena idea para nuestro país.

Una estrategia semejante podría construirse sobre la base de los elementos que promueve el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Desde hace ya unos años se han dado acciones concretas como, del lado de las políticas, el Plan de Política Cultural del Perú en el exterior del año 2023 y, por el lado de los medios, la Cancillería peruana asigna recursos específicos para poder promover actividades culturales y

económicas en el exterior, los que son muy valiosos para las misiones en el exterior; recursos que han ido aumentado hasta casi triplicarse en los últimos años, denotando la importancia de fortalecer la promoción cultural y económica en el exterior.

El tratamiento de esta dimensión de la relación también nos conecta con el principio de *engagement* compartido ya líneas arriba. La agenda bilateral en materia educativa se ha visto fortalecida por la visita del ministro de Educación, en mayo de 2025, para participar en la Cumbre Mundial de la Educación, lo que permitió que se realizaran sendas reuniones con el Departamento de Educación, la Cancillería Británica y el British Council en las que se abordó temas centrales: la cooperación educativa y la enseñanza del inglés. Producto de esta visita está en preparación un Memorándum de Entendimiento sobre cooperación educativa, que actualmente está en sus últimas etapas de elaboración (Ministerio de Educación del Perú, 21 de mayo de 2025).

En el ámbito de la cooperación, resulta también importante destacar los avances alcanzados respecto de un tema tan relevante como el ambiental. En un contexto en el que se requiere abordar con urgencia los problemas ambientales y se está impulsando la transición energética a nivel global, el Perú y el Reino Unido se mantienen firmes en su apuesta por fortalecer la cooperación en este ámbito. Prueba de ello, es el «Acuerdo de cooperación en el ámbito de la naturaleza y el clima», firmado por ambos países el pasado 29 de mayo. Dicho acuerdo contempla el progreso alcanzado hasta el momento en el sector ambiental y brinda un marco concreto de las actividades futuras a nivel bilateral, con el objetivo de disminuir la deforestación y la pérdida de biodiversidad, además de promover medios de vida sostenible y el respeto de los pueblos indígenas, con un especial enfoque en la Amazonía.

Mediante capacitaciones, desarrollo de estudios e investigaciones, y el intercambio de experiencias y conocimientos, se busca promover la bioeconomía, las finanzas verdes, la infraestructura sostenible, la conservación de la diversidad biológica, y prevenir y reducir los delitos ambientales. El citado acuerdo, junto con las recientes visitas de trabajo realizadas al Reino Unido de misiones provenientes del Perú —como la misión regulatoria de hidrógeno anteriormente mencionada o la visita de la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente del Perú a la London Climate Action Week 2025—, reflejan el óptimo estado en que se encuentra la relación bilateral en el ámbito medioambiental, así como las óptimas condiciones para continuar fortaleciendo dichas relaciones en el mediano y largo plazo (Ministerio del Ambiente del Perú, 24 de junio de 2025).

Quiero subrayar que una parte fundamental de la relación bilateral, y en lo que considero un elemento más de la sociedad civil en acción, la constituye la comunidad peruana en el Reino Unido. Es una comunidad de aproximadamente 15,000 connacionales,

conformada por emprendedores, estudiantes, artistas, ciudadanos que decidieron instalarse en el Reino Unido y realizar su proyecto de vida aquí, fundando muchas veces familias binacionales y, frecuentemente, adquiriendo la nacionalidad británica sin dejar nunca de reafirmar su peruanidad. Con ella compartimos todos los años la celebración de las Fiestas Patrias, la procesión del Señor de los Milagros, los homenajes a Santa Rosa de Lima, el concurso de marinera, el bazar de Navidad y las múltiples actividades de la Anglo-Peruvian Society. El vínculo con nuestra comunidad, en Londres y también en varias ciudades del Reino Unido, lo mantiene permanentemente el Consulado General del Perú, el que, más allá de su labor vinculada a la gestión consular, tiene una presencia en la comunidad y una preocupación constante por su bienestar y el mantenimiento de sus lazos con el Perú.

También existe una comunidad británica en el Perú y una comunidad de peruanos descendientes de ciudadanos británicos, que emigraron al Perú en el siglo XIX y XX. Parte importante de esa presencia británica en el Perú reposa en la Asociación Cultural Peruano Británica, en las numerosas instituciones educativas británicas en varias ciudades del Perú y en clubes como el Phoenix Club, Lima Cricket & Football Club (originalmente el Lima Cricket and Lawn Tennis Club) y el Lima Golf Club, entre otros.

En el libro editado por Mauricio Novoa hay un capítulo, de su autoría, «Inmigración y familias», en el que menciona varias de las familias que se establecieron en el Perú, algunas de las cuales con el tiempo regresaron al Reino Unido, mientras otras se quedaron en el Perú y contribuyeron al desarrollo de nuestro país. Al inicio del artículo mencioné mi vinculación familiar con el Reino Unido. Una de las familias que se quedó en el Perú fue la que fundó mi bisabuelo John William Hare Ardley, quien emigró al Perú desde Birmingham, en los West Midlands, a fines del siglo XIX, y se casó con mi bisabuela, María Luisa Otayza Lastarria. De esa unión, nació mi tía abuela Julia Hare, en 1898, mi tío abuelo Roberto, en 1903 y mi abuelo Guillermo, en 1908. Curiosamente, mi bisabuelo inscribió a mi tía Julia como ciudadana británica en el Consulado británico en Lima, pero no lo hizo en el caso de mi abuelo. Nunca fue, en consecuencia, ciudadano británico. No obstante, esa vinculación familiar hizo que Gran Bretaña estuviera siempre presente en el imaginario familiar.

Resulta una feliz coincidencia que, muchos años más tarde, en 1989, yo viajara a Birmingham, ciudad de la que partió mi bisabuelo a fines del siglo XIX, para estudiar una maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad de Birmingham. Era la primera vez que viajaba al Reino Unido y debo decir que fue una experiencia extraordinaria tanto a nivel académico como a nivel personal.

He querido, en este texto, hacer una reflexión testimonial sobre cómo evalúo, a más de un año de haber iniciado mis funciones como embajador del Perú en el Reino

Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, las relaciones entre el Perú y el Reino Unido, partiendo de interrogantes que me surgieron al iniciar mis funciones como Embajador en el exterior por segunda vez, en un país sustancialmente diferente del país en el que serví la primera vez, Colombia. Reitero que en esta afirmación no hay ningún elemento valorativo, sino en esencia la afirmación de que en la base de nuestras relaciones con los demás países existen una serie de características y condicionantes que deben ser tomadas en cuenta.

Observo con satisfacción que, en el caso del Perú y el Reino Unido, la distancia geográfica o las diferencias en los tamaños de nuestras economías y en nuestro desarrollo, no han sido un obstáculo para que, teniendo en cuenta la dimensión, el lugar y el rol de cada país en los escenarios regionales y globales, construyamos una relación fructífera. Tenemos identificados claros intereses comunes, para lograr un bien mayor, frecuentemente abstracto, pero al mismo tiempo real, que es el progreso y el desarrollo de nuestras sociedades y de nuestros países.

Lo anterior se puede ver, como lo he relatado a lo largo de este artículo, en la naturaleza de nuestra agenda bilateral, que se nutre de un compromiso que se ha visto reflejado en las visitas ministeriales en los últimos meses y un diálogo que no solo es de alto nivel, sino que se da en todos los niveles entre los diversos actores comprometidos con nuestra relación bilateral. Es, además, un diálogo franco y basado en una confianza existente, que permite que ambos países abordemos y superemos, ocasionalmente, temas más complejos.

El Perú y el Reino Unido están, en 2025, en un muy buen momento en sus relaciones diplomáticas, en el que podemos construir sobre los acuerdos que ya tenemos, identificando, como lo estamos haciendo, las áreas en las que queremos concentrar nuestros esfuerzos, como la educación, el medio ambiente, las energías renovables, y naturalmente seguir expandiendo nuestra relación económica en todos sus componentes, el comercio, la inversión, el turismo y los acuerdos de Gobierno a Gobierno.

Lo anterior se da dentro de un paraguas en el que nuestras relaciones a nivel político son positivas, constructivas, armónicas, con un claro propósito de cooperación y la voluntad de desempeñarnos, en el escenario internacional, sobre la base de los principios y valores que compartimos.

Es, sin duda, un terreno muy fértil para que nuestra relación siga creciendo. Poder ser partícipe en este proceso, como Embajador del Perú en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, es un honor al que, acompañado de un estupendo equipo en Londres, me comprometo a seguir contribuyendo cada día de mi misión en este extraordinario país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Marina de Guerra del Perú (2025, 6 de julio). B.A.P. «Unión» arriba a Londres en el marco de su Viaje de Instrucción al Extranjero 2025. [Nota Informativa]. <https://www.gob.pe/institucion/marina/noticias/1204658-b-a-p-union-arriba-a-londres-en-el-marco-de-su-viaje-de-instruccion-al-extranjero-2025>
- Ministerio del Ambiente del Perú. (2025, 24 de junio). Perú integrará coalición internacional para expandir los mercados de carbono, <https://nuestrodesafioclimatico.minam.gob.pe/peru-integrara-coalicion-internacional-para-expandir-los-mercados-de-carbono/>
- Ministerio de Educación del Perú. (2025, 21 de mayo). Perú impulsa la cooperación internacional en los ámbitos universitario y técnico en el Foro Mundial de Educación. [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/1172043-peru-impulsa-la-cooperacion-internacional-en-los-ambitos-universitario-y-tecnico-en-el-foro-mundial-de-educacion>
- Ministerio de Energía y Minas del Perú. (2025, 24 de abril). Ministro Jorge Montero participa en «Cumbre Sobre el Futuro de la Seguridad Energética» en el Reino Unido. [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/minem/noticias/1154905-ministro-jorge-montero-participa-en-cumbre-sobre-el-futuro-de-la-seguridad-energetica-en-el-reino-unido>
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2023, 11 de octubre). El Perú y el Reino Unido celebran la V reunión del Mecanismo de Consultas Políticas. [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/848465-el-peru-y-el-reino-unido-celebran-la-v-reunion-del-mecanismo-de-consultas-politicas>
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2025, 10 de febrero). Perú destaca en el Festival de las Orquídeas en el Reino Unido. [Nota Informativa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/1106649-peru-destaca-en-el-festival-de-las-orquideas-en-el-reino-unido>
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2025, 26 de mayo). Canciller Schialer: la política exterior peruana se caracteriza por una neutralidad activa, orientada a preservar su autonomía. [Nota de prensa]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/1175351-canciller-schialer-la-politica-exterior-peruana-se-caracteriza-por-una-neutralidad-activa-orientada-a-preservar-su-autonomia>
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2025, 3 de julio). El Reino Unido y el Perú celebran la sexta edición del Mecanismo de Consultas Políticas bilaterales en Londres. [Comunicado de Prensa Conjunto]. <https://www.gob.pe/institucion/rree/noticias/1202825-comunicado-de-prensa-conjunto>
- Museo Británico (s. f.). *Living with land and sea: Peru and the Andean world.* <https://www.britishmuseum.org/collection/galleries/living-and-dying>
- Novoa, M. (2018). *Perú & Gran Bretaña. Una historia en común.* Asociación Cultural Peruano Británica.
- Trading Economics (2025). *PIB del Reino Unido 1960-2024.* <https://es.tradingeconomics.com/united-kingdom/gdp>

Fecha de recepción: 3 de agosto de 2025
 Fecha de aprobación: 21 de octubre de 2025